

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6914 *Resolución de 27 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de La Llosa de Ranes (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10075, de 27 de marzo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Llosa de Ranes, 27 de marzo de 2025.—La Alcaldesa, Salvadora Pardo Escuriet.